

Concursos á Premios

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

PROGRAMA DEL CONCURSO PARA LOS PREMIOS DEL AÑO 1897.

Premio de la ACADEMIA.—*Estudio topográfico médico de cualquier punto del Distrito Académico de Barcelona (Principado de Cataluña)*, excepto los de Vich, Tarragona, Caldas de Malavella, Lérida, Olot, San Felú de Guixols, Gerona, Tarrasa, La Escala, Masquefa, Seo de Urgel, Reus, Sentmanat, Mataró, Tremp, Vilaseca de Solcina, García, Castellar del Vallés, Castelltersol y Santa Coloma de Queralt, ya premiados en Concursos anteriores.

Premio del DR. SALVÁ Y CAMPILLO, costeado por la Academia.—*Escribir la observación de una epidemia ocurrida en algún punto de España.*

Premio costeado por el DR. RODRÍGUEZ MÉNDEZ.—ORGANIZACIÓN SANITARIA ESPAÑOLA.—*Estado actual; crítica de la misma y reformas más urgentes. Exposición completa y detallada de un servicio sanitario para nuestro país; justificación del que se proponga y manera de llevarlo á la práctica y de sostenerlo en armonía constante con el progreso higiénico.*

Para cada uno de estos tres temas habrá un premio y un accésit, pudiendo además la Academia adjudicar las menciones honoríficas y aumentar el número de premios y accésits que estimare merecidos.

El premio consistirá en el título de Académico correspondiente de esta Corporación y una medalla de oro. Además, si la Academia acordare la impresión de la Memoria á sus expensas, regalará al autor doscientos ejemplares.

El accésit consistirá en el título de Académico correspondiente. Sin embargo, dicho título no se concederá al autor de la Memoria que obtuviere premio ó accésit, si no es Doctor ó Licenciado en Medicina ó Cirugía, ó en Farmacia, ó Veterinario de primera clase.

Las Memorias deberán reunir precisamente las siguientes condiciones:

- 1.^a Estar escritas con letra muy clara.
- 2.^a Las que traten del premio Salvá han de venir redactadas en castellano; pudiéndolo estar en latín, francés ó italiano las que versen sobre los otros premios.
- 3.^a Expresarse el nombre del autor y el punto de su residencia, dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epí-